

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 181/20

Rivera, 29 de junio del 2020.

AMP. COMUNICADO N° 179/20 HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO:

Relacionado con el hecho ocurrido el **26/06/20**, donde habían hurtado un auto **marca CHEVROLET, modelo Chevette, matrícula IDR4367, color gris**, que se encontraba estacionado frente a una finca en calle Florencio Sánchez, **Barrio Rivera Chico**. En la noche del 27 de los corrientes, la víctima comunicó que había recuperado su vehículo, el cual había sido abandonado en calle Brasil entre Avda. Cuaró y Damborearena, Barrio Rivera Chico.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO:

En la noche de ayer, atento a desorden, aglomeración de Personas y ruidos molestos, por orden del Sr. Jefe de Policía, se realizó un Operativo en calle Atilio Paiva Olivera, Barrio, Cerro Marconi, concurriendo Seccional Primera, Brigada Departamental de Tránsito y G.R.T., constatando gran aglomeración de Personas y ruidos molestos, en el lugar, procediendo a la incautación de **un auto marca BMW**, el que al realizar una inspección ocular en el valijero del vehículo se constato que tenia adaptado **un equipo de sonido de gran porte, contando con 4 parlantes, un potenciador y dos cornetas**.

Enterado Magistrado de Faltas dispuso: **"INCAUTACIÓN DEL VEHÍCULO, VALORACIÓN ADUANERA, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO, QUE EL CONDUCTOR FIJE DOMICILIO EN TERRITORIO NACIONAL Y ELEVAR ANTECEDENTES"**.

HURTO:

Del interior de **dos camiones** marca SCANIA, que se encontraban estacionados en calle Boulevard Presidente Viera, Barrio Máximo Xavier, **a uno de los camiones hurtaron la radio, marca PHILCO, color negro, una caja conteniendo herramientas varias y documentos varios, mientras que del del otro hurtaron la libreta de circulación, la radio, color negro, una caja, herramientas varias, y documentos varios de su propietario**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

RAPIÑA:

"ESCALPE EN ANTEBRAZO IZQUIERDO Y MANO IZQUIERDA, ESCORIACIÓN EN RODILLA DERECHA", fue el diagnóstico medico para un octogenario que próximo al medio día de ayer, momentos en que se encontraba en su domicilio, Boulevard Presidente Viera, Barrio Cuartel, cuando llego a la finca **una femenina** solicitándole un vaso de agua, momentos en que la víctima se da vuelta, ésta ingresa a la casa solicito dinero, ante su negativa del propietario de la casa, la misma le tiro el vaso con aguas, lesionándolo, sustrayéndole **la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una Institución Religiosa en calle Proyectada Beinz, Barrio Caqueiro, hurtaron **una heladera con freezer, color gris, tres cocinas a gas, color blanco de 4 hornallas, una carretilla, color verde, un motor de maquina hormigonera, marca HORBACH, dos**

garrafas de gas de 13 kg c/u, doce sillas de hierro y cerámica y dos pizarrones de 3 metros c/u.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada de ayer de un local Comercial, en el ramo auto piezas, sito en calle Enrique Cottens, Barrio Rivera Chico, hurtaron **la suma de \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

Del interior de un monte de eucaliptos en Ruta 30, en la ciudad de Tranqueras hurtaron **catorce metros de leña, que estaba cortada y apilada.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial II.

HURTO:

Del interior de un camión marca HOWO, que se encontraba estacionados en la Entrada de Viviendas Mevir II, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron **una garrafa gas de 3 Kg, con el Quemador, una caja conteniendo herramientas varias y un litro de aceite para motor.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial II.

HURTO:

De una finca en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo J7, documentos varios y la suma de \$ 300 (pesos uruguayos trescientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.